

CORREO DE LA COSTA

Año IV

Núm. 462

PUNTARENAS

PERIODICO REGIONAL

GUANACASTE

Director — E. DE HYRME

Redactor — OMAR DE PENHA

Fig. La Costa

Admor. — R. DE YANGUAS

COSTA RICA

PUNTARENAS, SABADO 2 DE JUNIO DE 1917

CENTRO AMÉRICA

EL PROBLEMA DE LAS COLONIAS AGRICOLAS DE COSTA RICA

Don Juan Carranza G., desde las columnas de un rotativo de esta capital, ha estado disertando acerca del magno problema de las colonias agrícolas, ya resuelto por algunos países suramericanos y en discusión en Honduras y en El Salvador.

No nos fijemos en quién sea el iniciador.

Consideremos que es un problema de vida nacional, especialmente en esta hora de desastre mundial. El conflicto de las naciones nos está haciendo sentir la necesidad de desarrollar los cultivos y despertar la riqueza de nuestro fecundo suelo.

En algunos países créese que convienen las colonias agrícolas militares o penales para extinguir la vagancia; pero esa forma sería gravosa para Costa Rica en este difícil período.

El proyecto del señor Carranza es el más adaptable y debiera ser discutido ampliamente y acogido por los Poderes públicos.

Con este plan se lograría intensificar la siembra de cereales, acrecentar la riqueza nacional, poblar los campos desiertos y crear el hábito del trabajo en quienes no lo tienen todavía.

Actualmente, cuando todos deberían redoblar sus energías y trabajar en alguna esfera, nótase en esta capital el aumento de gente desocupada y el desarrollo de la ratería.

De manera que como medida de moralidad, por conveniencia pública, debiera decretar el Ejecutivo o el Congreso la creación inmediata de las colonias agrícolas en todas las provincias de Costa Rica, bajo la vigilancia directa de los Gobernadores y de la Guardia Rural.

Cuanto el Gobierno haga para fomentar las colonias agrícolas será poco para los beneficios que se obtendrían moral y materialmente.

E. LIRA

San José, 30 de Mayo de 1917.

Por no tener paraguas

Igual que todos los artículos de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, ect. necesidad, los históricos paraguas han subido exageradamente de precio. por eso me he privado yo de proporcionarme tan útil mueble y por eso es que el gran chaparrón del editorial del «Correo de la Costa» me ha caído en mis propias espaldas dejándome hecho un pollo mojado. Pero después de unas cuantas horas de llevar sol, éste sol de Puntarenas, he respirado de nuevo y me siento ya medio tibio y hago la siguiente aclaración:

No soy extrajero, soy más tico que las tortillas y que el pan hecho de harina de plátano por don Arturo y sin embargo, aprecio en todo lo que vale el «Correo de la Costa» y

sus concienzudos artículos, pero resulta que los recibos hace unos cuantos meses que no me llegan o lo que es igual, el cobrador no me ha vuelto a poner en vergüenza, presentándome un papelito con cuatro letras para que se le cambie por dinero.

Y yo por falta de... tiempo no he pasado a la oficina a cancelarlos, pero le prometo al señor Director, Administrador, Redactor, ect. que a su presentación serán cubiertos.

Suscriptor Tico

Nota de la Admón.—El suscriptor firmante probablemente pertenece al escaso número de personas que aceptuamos, entre las cuales hay algunas, y él debe de ser una de ellas, por cuyos recibos, por tener su valor seguro, no nos preocupamos mucho, cuando tenemos tantos enredos que aclarar con muchos otros que viven ojo avisor a cualquier descuido o tardanza nuestra para negar el pago.

SIMPATICA INICIATIVA

Como es sabido de todos, varias señoras y señoritas de la sociedad porteña, han dirigido un memorial a la Directiva de nuestro Club Social solicitando se les acepte en calidad de socias del mismo, mediante el pago de una cuota mensual que éste les designe. Tan simpática idea ha sido acogida con gran regocijo de parte de todos los socios del Club.

Conforme los estatutos de ese Centro, nuestras damas, de hecho son socias, gozando por lo tanto ampliamente de todas las prerrogativas. Así pues, como tales deben considerarse. Pero por el hecho de hacer ellas especial solicitud para que se les acepte mediante el pago de una cuota, la Directiva, en sesión celebrada recientemente acordó convocar a una Asamblea que tendrá verificativo el domingo 3 de Junio próximo, para discutir el punto y someterlo a votación general como es del caso. Al mismo tiempo se designó una comisión integrada por cuatro miembros de la Directiva, que se encargará de formular el proyecto.

Se ha dicho que la Directiva acordó de buen grado y por lujosa mayoría la solicitud. Esto da lugar a que algunos crean, que hubo oposición a su petición de ser admitidas como socias. No podía nunca ser así; y en honor a la verdad y gran estimación a que nuestras damas son acreedoras, declaro que no ha habido semejante descortesía; solo el hecho de haberlo discutido lo hubiera sido.

Lo que sí se debatió fué la asignación de la cuota; y se volverá a discutir en la próxima asamblea, que dicho sea de paso, promete estar muy interesante, porque la Directiva por sí no puede resolverlo sin que se le censure por su ligero proceder.

En verdad, es muy curioso, si bien se considera, que a este cariz del asunto se opusiera escasa minoría, pues me atrevo a aseverar que el noventa por ciento de los socios opina en sentido contrario. Y aunque nadie me lo pregunta, lo conceptúo, según mi humilde criterio, muy puesto en razón.

Algunos ven en ello, sin motivo, naturalmente, la arrogación de ciertos derechos de voz y voto. Creo que ese no es el caso, porque si él fuere, envolvería un problema bastante delicado y de difícil solu-

ción; más grave de lo que a primera vista parece y que implicaría cuando menos una reforma en los estatutos del Club.

Ellas así lo comprenden, puesto que no lo solicitan. Entonces para qué entrar a discutirlo?

Nuestras damas lo único que solicitan es que se les designe una cuota para sufragar en parte los gastos que ciertas innovaciones en su beneficio ocasionen. Aquí me cabe el honor de decir que soy de la oposición. Creo que ese rasgo de altruismo debe ser galantemente inaceptado. Que las puertas del Club continúen abiertas de par en par para recibir a las damas que integran la sociedad puntarenense. Que disfruten, a la par de los socios, de todas las prerrogativas, divertimiento y comodidades, que aunque modestas con agrado les brindamos. Pero de ningún modo recibamos de su mano contribución alguna, que a no dudarlo, cuando pase el entusiasmo del momento se calificará de futil y enojosa.

Si para proporcionarles ciertas comodidades fuere necesario levantar una contribución, levantémosla gustosos en su obsequio. Así es en mi concepto cómo debemos proceder. No abriguemos tampoco la idea de que han de ser tan injustas que por una manifestación de refinada galantería nos privarán de sus visitas.

Más deseable sería que su hermosa iniciativa se tradujera en la fundación de un Club mixto. Pero mixto en toda forma, en el cual damas y caballeros gozaran de los mismos derechos.

Pero desgraciadamente, en nuestra pequeñez, carecemos de los medios más rudimentarios y tropezamos con múltiples inconvenientes que no viene al caso enumerar. Así pues, resignémonos a lo poco que podemos ofrecerles y que ellas pongan su valioso contingente, para que, como dijo el otro,

La hora suprema

Así como a todo hombre le llega, por modo misterioso, su hora en que puede hacer culminar sus ideales, ya en el campo del pensamiento, ya en el de las especulaciones materiales, — así, inflexiblemente, llega a los pueblos su día propicio para encumbrarse y realizar su destino.

Y por igual manera, si el hombre no se prende a la hora que pasa acaso llevándole su verdadera vida y su hermoso porvenir, caerá para no tener en su existencia ese momento de luz y de esperanza; — y los pueblos que han tenido días aciagos, si no detienen su marcha hacia el abismo cuando aparece el día de sus reivindicaciones gloriosas, se hundan, tal vez para siempre.

J. Dols Corpeño

engalanan con su presencia los salones del Club en donde siempre serán bienvenidas. Que sus visitas sean más frecuentes, traduciéndose en alegres saraos y animadas veladas para dulcificar de ese modo, en gran parte, nuestro habitual retraimiento.

Esa sería la mejor contribución y al mismo tiempo la más simple solución al problema.

OICOS

Puntarenas, 20 de Mayo de 1917.

Club de Puntarenas

Para discutir un proyecto de reglamento adicional a nuestros Estatutos, convoco a los señores socios del Club de Puntarenas, a una Asamblea General extraordinaria que tendrá verificativo el domingo 3 de Junio entrante a las 3 p. m. en el local acostumbrado. En ella se tratará de otros asuntos más.

Se suplica la puntual asistencia de los socios y se advierte que solamente podrán tomar parte en ella los socios fundadores y de número.

Puntarenas, 25 de Mayo de 1917

Francisco L. Enríquez
Secretario

¡¡ Perlas, Perlas !!

LAS COMPRO Y LAS VENDO A LOS MEJORES PRECIOS

Búsquese en Cartago

EN LA TIENDA «EL GRAN REMATE»

Esquina del Mercado.

Frete a la Estación.

Aarón ASCH

CONTABILIDAD

Hágome cargo de todo trabajo de escritorio

Puedo dedicar varias horas a contabilidades
... o tenedurías de libros determinadas ...

Especialidad en cálculos de facturas del exterior
TRABAJOS A MAQUINA, & &

Cipriano Güell

Compro. CUEROS, PIELES y CAUCHO. Teodoro Roiz

LA FIESTA DEL ARBOL EN OROTINA

El domingo 27 del corriente se efectuó en esta villa la simbólica fiesta del "Arbol". Por demás está decir su brillante lucidez, tanto en el día como en la velada de la noche; pocos años se han visto fiestecitas de esta naturaleza que revistan tanta lucidez y significación como la de la que con gusto me ocupo.

Esto se debe sin duda a la iniciativa de nuevos elementos que, encariñados con este mi querido pueblo, no omiten esfuerzo en bien de nuestras escuelas.

Todos los números estuvieron ejecutados con admirable propiedad.

Abrió el acto el maestro don Filadelfo Leiva quien, con expresivas frases alusivas al acto, disertó sobre el origen y significación de esta fiesta, de la importancia de las plantas y el deber que para con ellas tenemos; siguieron cantos y recitaciones que fueron debidamente interpretadas, sobresaliendo los números del canto de "La fiesta del Arbol" que objetivaron dos niñas con un bouquet de flores y una bandeja de frutas, las recitaciones de

"La Plantita" y "El Arbol" dadas por la niña Blanca R. Leiva y el niño J. Antonio Cuadra, la siembra de arbolitos en el patio de la escuela que según me dicen fueron naranjitos que se trasplantarán el otro año en las calles de la población para ornato de ella y provecho de su fruto.

En la velada de la noche todo estuvo espléndido y encantador, sobresaliendo los números de canto y baile. "Las Geishas," "Los Segadores", el cuadro y canto de "La Diosa Ceres" y el himno a don Mauro Fernández, cantado por todos los maestros.

Amenizaron estos actos la filarmónica y una pequeña orquesta, a más del incesante violín del activo y entusiasta maestro de Canto don Pedro Salazar.

Felicitemos al señor Director y a todos los maestros por la buena preparación de sus obras y los incitamos para que continúen en su instructiva y civilizadora labor que tanto enaltece a los pueblos y fomenta la cultura social.

Corresponsal.

Orotina, 29 de Mayo de 1917.

Vida comercial del Puerto

Movimiento Exterior

ENTRADAS

Mayo 30

A las 4 p. m. ancló el vapor N. A. "Perú" de 2135 toneladas, 82 tripulantes, capitán McKinnon, procedente de Corinto, un día de mar y consignado a F. J. Alvarado y Ca.

Pasajeros

Adela Paldiwa, J. Rodríguez, señora M. de Lacayo, Ida Pérez Pacheco, D. G. Soler, Señora de Soler, Juana, Fernando, Julián, Gloria, Urcio y D. G. Soler J.; Señora de Mendiola, Alfredo Rita, W. Mriegon, A. Sevilla, R. Arana, Amparo y Armando Calderón, Ismael Rivas, Susana Martínez, José Boxes, J. M. Alonso, Lidia Martínez, Josefa Padiela, Mercedes Gutiérrez y María Ferrari.

Carga

1861 bultos sin peso indicado. Correo—14 sacos y 17 paquetes.

Mayo 31

A las 6 a. m. ancló el vapor N. A. "La Primera", 1108 toneladas, 18 tripulantes, capitán E. E. Lippia, procedente de Corinto, un día de mar y consignado a F. J. Alvarado y Ca, sin pasajeros ni correo.

Carga

4315 bultos con 159.163 kilos.

SALIDAS

Mayo 31

A las 4 p. m. zarpó con destino a Panamá el vapor N. A. "Perú" de 2135 toneladas, 82 tripulantes, capitán McKinnon, despachado por F. J. Alvarado y C.

Pasajeros

Henry T. Purdy, Perry Girton, José Niel, T. E. Beeck, W. C. Mauldin, P. L. Maloré y Señora, B. Cockrell, V. A. Cháse.

Carga

13 huacales sebollas, 749 kilos; 32 sacos café, 1.920 kilos; 8 sacos cueros manufacturados, 191 kilos; 37 sacos papas, 3.404 kilos; 254 huacales legumbres, 12.688 kilos.

A las 5 p. m. zarpó con destino a Panamá el vapor N. A. "La Primera" de 1108 toneladas, 18 tripulantes, capitán E. E. Lippia, despachado por F. J. Alvarado y C., sin pasajeros, carga ni correo.

Junio 1o

A las 10 a. m. zarpó para Pedregal y escalas la gasolina costarricense "Digna María", de 19 toneladas, 6 tripulantes, capitán Silvano Nieto Despachada por Santiago Sagel.

Pasajeros

Para El Pozo—Manuel Guerra, A. Sandoval, Luis Caballero, Ernesto Rovelo y José Piçón.

Para Golfo Dulce—J. W. Dunn, H. Diescoll y José Chong. Para La Uvita—Víctor Fallas.

La Gran Circulación del Correo de la Costa

es para Usted, señor comerciante, una garantía de provecho en el ANUNCIO

¡...V. L. de M...!

CORREO DE LA COSTA

— CONDICIONES —

Número suelto 10 céntimos
El mes (por ahora).... 75 "
Avisos, etc., precio convencional.
Colaboración solicitada.
Pronto será diario.
Sírvasse devolverlo inmediatamente si no le gusta.

¡ALBRICIAS!

Acabo de regresar de Panamá y estoy de nuevo a las órdenes de mi simpática clientela en el mismo local que antes ocupaba y a toda hora del día y de la noche.

Justo Pastor López
Médico—Cirujano.

¡...V. L. de M...!

PARA LOS QUE DESEEN aprovechar el tiempo

Puedo dedicar, en obsequio a la juventud porteña, una hora de clase gratis en la Escuela Superior de Varones de 7 a 8 p. m., los días martes, miércoles y viernes. Cuento con la cooperación de algunos de mis compañeros de labor.

Advierto que los alumnos matriculados que faltaren por alguna causa, que no sea enfermedad comprobada, deberán pagar cincuenta céntimos de falta. A la vez, exito a la Municipalidad para que nos provea de los útiles necesarios.

S. Pánfilo Vidaurre

Puntarenas, 19 de Mayo de 1917.

Atras el Paludismo

Esta penosa enfermedad se curará con un solo vaso del específico que vende «La Farmacia Universal» denominado:

«CONTRA EL PALUDISMO»

(Su precio es módico y el pueblo lo prefiere porque se evita el pago de consultas y otros gastos innecesarios. Probadlo y os venceréis.)

EL 3 DE MAYO

Es el establecimiento de cantina mejor surtido y de más clientela en este puerto. En él se sirve y se trata bien por su propietario Juan de la Cruz Ruiz, Agente al mismo tiempo de las mejores gasolineras del Golfo de Nicoya.

Mande Usted

sus pedidos a la Tipografía

LA COSTEÑA

que es la mejor del puerto.

¡UNA FINCA!

A 3 horas de navegación de Puntarenas se vende una finca de 91 hectáreas de extensión, con agua abundante dentro y cercada de alambre; no está en la milla marítima; el terreno es muy fértil, lo mejor del lugar; tiene platanar, árboles frutales y es propio para toda clase de cultivos. Por dos lados linda con terrenos baldíos y está bien inscrita en el Registro, con plano hecho por Ingeniero.

Para propuestas por escrito, dirigirse al apartado N.º 122.

Francisco L. Huevo.

Hotel Pekin

PUNTARENAS

Este conocido establecimiento, situado a cincuenta varas al Este de Man Chong Sin, frente al Mercado, ofrece a su numerosa clientela, hospedaje cómodo, cuartos frescos y ventilados, buena alimentación y esmerado servicio para familias.

Precios, al alcance de todos los bolsillos.

Atendido por su propietario

LUIS JIMENEZ

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a doscientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela CÓMODOS CUARTOS y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—Las ALVARADO

Jarabe de Pino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídale en las Bóticas

TODO EL MUNDO

Está ocupando la Tipografía

La Costeña

por la buena calidad de sus trabajos.

HOTEL COLOMBIA

Una cuadra al Norte de los Baños Municipales

Magnífico servicio. Trato esmeradísimo. Precios botados.

OCURRID, OBSERVAD, PEDID, PAGAD Y OS CONVENCEREIS

Propietario:—Angel María Figueroa.

Testimonio importante

El conocido comerciante don Manuel A. Rivera, de Tempate, Provincia de Guanacaste, a propósito de nuestro Ungüento SULFUROL, dice lo siguiente:

«He usado con éxito maravilloso, tanto yo como miembros de mi familia, su maravillosa pomada, con éxito sorprendente en la curación de picazones y otras afecciones cutáneas. No me canso de recomendarla a mis amigos y conocidos, quienes al usarla quedan satisfechos.»

Y como ésta recibimos diariamente numerosas manifestaciones de conocidas personas y de las cuales iremos publicando algunas.

FARMACIA UNIVERSAL—Puntarenas—Costa Rica

Lewis Simas Jones & Co.

SAN FRANCISCO—CAL.

IMPORTACION Y EXPORTACION

ARROZ, HARINAS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Representante en Costa Rica.—VICTOR FABIAN, San José

Agente en Limón.—LUIS KRUSE.

Agente en Puntarenas.—Teodoro Roiz

La Balandra "Cabiria"

—DE—

Magdaleno Bustillos

ESTÁ A LA ORDEN DEL PÚBLICO PARA VIAJES

RAPIDOS a cualquier parte en las mejores condiciones

de confort y precio.

ENTENDERSE CON SU PROPIETARIO

¡A "La Magnolia" todos!

TOSTELERÍA, REFRESQUERÍA Y CANTINA

MUY ESPECIALMENTE

OFREZCO A MI NUMEROSA CLIENTELA

UN NUEVO Y GRAN SURTIDO DE

Licores
Almendras

Confites finos, en cajitas de fantasía

y otros muchos artículos de esa clase, ricamente deliciosos, que recibo constantemente de las mejores casas de Europa.

Especialidad en frutas
Cristalizadas

Precios sumamente baratos.

JOSÉ BARDÉS

Dr. Isidro R. Amaya

Abogado y Notario

De las Facultades de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Despacha en los bajos de la casa de Pepino. Atiende con prontitud toda clase de trabajos que se le encomienden.

PUNTARENAS — C. R.

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

**Agencia de la Cervecería
TRAUBE**

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país
por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

- OLGA -

LANCHA DE PRIMERA CLASE

La más veloz en Puntarenas
CÓMODA, SEGURA Y ELEGANTE

Está al servicio para paseos y viajes expresos
a todos los puertos del Golfo de Nicoya

PRECIOS CORRIENTES

Seguridad y prontitud en el servicio

Dirigirse a — **RUDIN y JIMENEZ** — Puntarenas

ADMINISTRADOR — **Raúl Jiménez**

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»
LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de
animales.

PEDRO CANALE

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José — — — — — Costa Rica

LUIS CASALVOLONE

Agente en Puntarenas.

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

*** LUZ ***

Me permito recordar nuevamente a todos nuestros estima-
bles abonados sin excepción alguna, que el pago por mensualidades
de alumbrado debe efectuarse en la oficina de la Empresa puntual-
mente. Para recibir esos pagos estará la oficina abierta todos los días
de las 7 a. m. a las 5 p. m.

Se considerará retirado del servicio a todo el que no hubiere satis-
fecho su cuota el día 4 del mes siguiente al que se recibió el alumbrado.

Todo arreglo para instalaciones nuevas, aumento o disminución de
luces, lo mismo que quejas por mal servicio deberán hacerse en la
oficina. Los empleados no tienen obligación de atender peticiones si
éstas no han sido hechas previamente en la oficina de la Empresa. El
uso de PLANCHAS ELECTRICAS en lugar de bombillas es absoluta-
mente prohibido; lo mismo que cualquier otro aparato que no sea bom-
billa de Luz de la propia intensidad lumínica. Será desconectada
sin previo aviso, toda instalación en la cual se contravenga esta dispo-
sición.

p. Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas,

MAX RUDIN

-- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

*** POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE ***

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en
caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de
fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00
adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos
Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

**Empresa de Transportes Marítimos
del Golfo de Nicoya**

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina
rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Bolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de,

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera
desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para
lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRERERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,
trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

S. SAGEL & C.

Viajes expresos y ordinarios a todos los puertos del Pacífico.

Viajes regulares a Uvita, Pozo y Golfo Dulce los días
1º y 15 de cada mes.

Viaje mensual al puerto de Pedregal (Panamá)

Tarifas económicas

Informarse con S. Sagel, en San José o Puntarenas.

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del
pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios
profesionales al público en general.
Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho empuerado de
recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del
día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — Precios módicos.

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

IPOGRAFIA

“LA COSTEÑA”

ESTE Establecimiento, gracias a la completa reorganización de que ha sido objeto, una de cuyas mayores ventajas es

MANEJO DE REDUCCION DE SU VALOR DE IMPRESION

está hoy en condiciones de poder servir al público cualquier clase de trabajos de imprenta, por finos que sean, en términos extraordinariamente económicos.

PROVADLO y VEREIS

ESTÁ SITUADO EN LA «CALLE DE PIEDRA» MEDIA CUADRA AL SUR DEL PARQUE «VICTORIA»

DE TEATROS

En el MASCOTA

El Jueves ppdo. se comenzó a proyectar en este cómodo salón la emocionante obra cinematográfica titulada *El 3 de corazones*. Esta película, a no dudarlo, es un nuevo triunfo de la cinematografía moderna; verdaderamente es una de las mejores Films que a Costa Rica han llegado; sus efectos dramáticos, sus poéticos paisajes, y el conjunto artístico de sus actores se combinan admirablemente, haciendo que esta magistral película sea de un valor incalculable. Hoy sábado y mañana domingo, aparecerán en la pantalla del Mascota varios de los siguientes episodios de la misma cinta *El 3 de corazones*.

En el PATHÉ

Ante numeroso y selecto público se desarrolló por dos veces (jueves y viernes), el interesante cine-drama titulado *De la esclavitud a la libertad*. Con la proyección de tan sublime película, la Empresa Lezama Hermanos cosechó nutridos aplausos.

Para mañana domingo en el Salón Pathé se proyectará la tan esperada cinta *En Familia*.

Varabe de Pino Blanco Compuesto

Preparado por la Farmacia Universal

No tiene rival para curar la tos, asma, tosferina y todas las afecciones de las vías respiratorias. Pídalo en las Boticas.

¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

PÍDALO EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito — Farmacia Universal.

Anuncie Usted en el CORREO.

WATSON DORÉE
CASA DE HUESPEDES — BOARDING HOUSE
Para Pontarenas y Guanacaste. En S. José
Situada en la 4ª avenida O. 50 varas de la Botica Francesa. Allí encontrarán Ustedes muy buena alimentación, cuartos bien arreglados y sobre todo magnífico trato y seguridad en sus intereses.
PRECIOS CONVENIENTES. CASA CONTRA TERREMOTOS SE RECIBEN PENSIONISTAS
Sebastián Pachón, Proprietario.
Apartado 154. Teléfono 26.

WATSON DORÉE
(BOARDING HOUSE)
Situated on the 4th. avenue, 50 yards West of the French Pharmacy. In the Maison Dorée you will find a succulent table, comfortable rooms, splendid service, and personal security
SPECIAL TERMS—HOTEL BUILT AGAINST EARTHQUAKES
WOMEN COMFORT—BOARDERS FOR LONG TERMS ARE WELCOMED
Sebastián Pachón, Proprietor.
P. O. Box 154. Telephone 26.

Mauro Oviedo y familia

por este medio dan las más expresivas gracias a todas aquellas personas que en momentos tan oportunos, nos mostraron sus solícitos servicios y al mismo tiempo les invita a la misa de novenario del que fué en vida

Luis Oviedo

q. e. p. d.

en la Iglesia parroquial de esta ciudad el lunes 4 de Junio de 1917.

Precios de Plaza

Sábado 2

Arroz del país..... qq. ©	24.00
» extranjero »	25.00
Ajos	25.00
Azúcar 1ª..... »	19.00
» 2ª..... »	00.00
Café 1ª..... »	28.00
» 2ª..... »	24.00
Carne salada	30.00
Dulce..... »	10.00
Frijoles negros..... »	19.00
Harina León..... »	30.00
Harina Aguila de Oro »	30.00
Huevos, docena..... »	0.75
Leña, el 100..... »	1.10
Mantequilla, libra..... »	2.00
Maíz, fanega..... »	52.00
Manteca del país, lata..... »	34.00
» extranjero, caja..... »	100.00
Plátanos, el 100..... »	1.50
Papas..... »	8.50
Queso..... »	40.00
Sal, los 50 kilos..... »	5.75

¡...V. L. de M...!

TODO se le puede hacer a Ud. en la popular Tipografía LA COSTEÑA

De San Mateo

Moralizando— Ha llegado a tal extremo la desvergüenza en ciertos tipos que, faltándoles el valor suficiente, esconden criminalmente la mano tras un anónimo, para ofender gratuitamente a aquel que les canta las verdades y que les hace enrojecer la faz, por sus hechos oscuros y mal intencionados.

Una vez más se dan a conocer porque con la misma facilidad y sangre fría, protegidos por la sombra de la noche, pueden alevos y cobardemente enterrarle el puñal por las espaldas a sus enemigos. ¡El Buho teme la luz del día!

Fiesta escolar— El domingo 20 ppdo, en nuestro parque, se llevó efecto la simpática fiesta de los árboles. Como era de esperar, resultó sencilla: como sencillos son los sueños de los niños!

Pero hermosa: porque hermoso es el corazón de los infantes que edifican el paraíso de las aves; conservan el murmullo de la fuente; el trino de los pájaros y cosecharán el fruto dorado de los árboles.

La música era indispensable: “Novias y Mariposas” interpretación del amor y para el amor...! Arrancó suspiros al corazón y aplausos a las manos.

Actualidad— El tópico de actualidad en este lugar es la caída del Kaiser (En nuestra Alemania chiquita). Pues como dijo “El Imparcial” en su sección “Revista de la Prensa” al Jefe Político de San Mateo lo han metido en Berlín! Y mientras llega el “so-coyón” las campanas doblan: tín... tán... tlán...!

Chascarillo criollo

—¿Hombré ponde vas?

—A la Escuela!

—¿Y quién es el Director?

—Don Ricardo! y Ud. por qué no asiste? Todavía es tiempo...!

—Porque nada voy hacer a liscuela de adúlteros.

—¿Me comprendes lector amable?

FABIOLÍN

San Mateo, 30 de Mayo de 1917

HIGIENE LOCAL

LICITACION

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón Central, convoco licitadores para contratar el servicio de higiene de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

a) El contratista hará barrer diariamente las calles conocidas con los nombres de «Piedra» y del «Comercio» empezando en la Aduana frente al edificio que ocupa el Club Social y terminando en el lugar donde desemboca la calle 4ª Norte.

b) Asimismo hará barrer día de por medio las demás calles y avenidas que queden comprendidas entre la ronda de la finca La Punta, por el Oeste, y la Y griega por el Este, o sea el switch del ferr o carril en las inmediaciones de Pueblo Nuevo.

c) Hará limpiar las plazas públicas, los solares y excusados de propiedad municipal, o que se encuentren a servicio de ésta, solares y excusados de la Junta de Educación, del Hospital y de las oficinas públicas, dos veces a la semana.

d) Hará la roza de las calles, la poda de los árboles que se encuentren en esos mismos lugares, dos veces al año y en la época que la Municipalidad le indique.

e) Por su cuenta hará acarrear las basuras recogidas con el barrido de las calles y plazas, las que ocasionen las rozas y podas indicadas en la cláusula anterior y en general la de todos aquellos lugares que el contrato lo obligue a tener aseados.

f) Diariamente a las 5 a. m. y a las 5 p. m. hará acarrear los excusados portátiles establecidos en la Comandancia de Plaza y Cárcel, al lugar en donde ahora se llevan para el debido entierro de su contenido y lavado.

g) Hará retirar las basuras de la playa del mar y del estero, que se encuentren dentro de la zona indicada en la cláusula b, una vez al mes, pero de estos lugares estará siempre atento por medio de una inspección diaria a efecto de que de ellos sin demora alguna haga desaparecer los animales o sustancias en descomposición.

h) El servicio de aseo de los hoteles y casas particulares lo hará el contratista cuando se le solicite, por cuenta de su propietario, y lo cobrará de acuerdo con la tarifa emitida por la Municipalidad últimamente.

i) Los desperdicios de los hoteles cuya limpieza haga, así como las materias fecales de los excusados de la Comandancia de Plaza y Cárcel hará enterrarlos, colocando en el hueco que para ello se construya, una capa de cal en la parte inferior y otra en la superior.

j) Los excusados de casas particulares así como los que pertenezcan a propiedades de la Municipalidad o Junta de Educación serán aseados dos veces por semana cuando menos. Se entiende, que los primeros, cuando se le haya contratado el trabajo. Las deyecciones se enterrarán poniéndose en el hueco cal en la parte inferior como en la superior y no tendrá menos de cincuenta centímetros de profundidad.

k) Hará desaguar el contratista los charcos que durante el invierno se formen en las calles y hará rellenar con arena los baches que en la misma forman los carretones; pero cuando ello no fuere posible hacerse inmediatamente, regará petróleo que la Municipalidad le proporcionará.

l) Por cuenta de sus dueños y cuando estos no lo hagan voluntariamente, desinfectará las casas que le ordene el Médico de Sanidad cobrando el trabajo de acuerdo con la tarifa a que se refiere la cláusula h. En caso de epidemia se pondrá a la orden del mismo Médico y acatará todas las

disposiciones que éste dicte con el objeto de combatirla.

ll) Mantendrá para dar cumplimiento al contrato, una cuadrilla de quince peones, seis carretones y los demás empleados que se necesiten para que el servicio que preste resulte satisfactorio.

m) La Municipalidad dará al contratista seis carretones, nueve bestias y todos los demás enseres que tiene en uso sin retribución alguna; pero es entendido que esto es por una sola vez y que en adelante todo ello se lo dará el contratista por su cuenta, con excepción de las bestias que si las repondrá la Municipalidad cuando por cualquier causa deba retirarse alguna del servicio; pero el contratista las alimentará con un gasto diario de © 0.75.

n) Se reserva la Municipalidad el controlar por medio de los empleados, que para ello designe, el servicio que el contratista deba hacer conforme el contrato y bajo ningún pretexto negará a éstos los datos que le pidan esos empleados acerca del mismo.

ñ) Le facilitará la Municipalidad el local en donde ahora se guardan los carretones para tener la cal, cuya existencia fija no será menor de dos fanegas y el establo que actualmente está en uso.

o) No se atenderá propuesta menor de un mil cien colones ni mayor de un mil trescientos colones y éstas deben dirigirse a la Comandancia Municipal con la siguiente leyenda: «Propuesta para la obtención del contrato de aseo». Las propuestas se recibirán hasta las 5 de la tarde del día 8 de junio próximo entrante.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o de rechazarlas todas si no le convienen.

p) Las faltas que se le anoten al contratista, y se tendrán como tales, las deficiencias o irregularidades en el servicio, las penará la misma Municipalidad por medio de acuerdo, con diez colones cada una y cuando estas lleguen a diez se tendrá por rescindido el contrato. Tales faltas serán debidamente comprobadas por los empleados que la Municipalidad nombre para vigilar el servicio, quienes cuando den alguna queja la acompañarán con la prueba que hayan obtenido. La Municipalidad oirá al contratista y seguidamente dará el acuerdo que imponga o no la multa.

q) El contrato durará hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos dieciocho.

r) Para garantizar el cumplimiento del contrato, debe ofrecerse en la propuesta una fianza hipotecaria o fiduciaria de dos mil colones. Entre dos propuestas iguales se aceptará la mejor garantizada.

s) El contratista recibirá el pago de este servicio por mensualidades en cuatro partes, o sea semanalmente y queda desde luego sujeto, sin lugar a reclamaciones, a las irregularidades de pago por la falta de fondos.

29 de Mayo de 1917

El Gobernador

Raf. M. González.

NOTA—Las propuestas se abrirán el día 12 de los corrientes, en sesión extraordinaria, a las 7 p. m.

Mande Usted

HACER ALGO EN LA

Tipografía LA COSTEÑA

Y SE CONVENCERA DE QUE NO DEBE PENSAR EN OTRA

¡...V. L. de M...!